

LUIS ENRIQUE PEREDA

Doctor en Derecho por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Derecho por la universidad de California y licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Desde 2005 ha colaborado como profesor de Derecho en distintas universidades, entre ellas la Universidad Panamericana y el ITAM.

Tiene experiencia profesional tanto el sector privado como en el sector público; en este último ha colaborado en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Tiene textos publicados por el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y por la editorial Tirant lo Blanch.

Actualmente es miembro del consejo directivo de la Barra Mexicana de Abogados y coordinador de la materia de Derecho Público en el ITAM.